

**Acta de Sesión Ordinaria
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Coquimbo**

**SESIÓN Nº 04 / 2021
7 de junio de 2021**

- 1. Hora : 16.05 horas.
Lugar de reunión : Videollamada por TEAMS**

2. Nómima consejeros y consejeras asistentes a la reunión:

Representación	Nombre Consejero/a	Institución	
Universidades/ Científico	1. Carlos Zuleta ramos	Universidad de La Serena	PRESENTE
	2. Carlos Olavarría Barrera	Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas	PRESENTE
Organizaciones No Gubernamentales	3. Natalia López Morgado	ONG Ecoterra	PRESENTE
	4. Marcela Miranda Pizarro	Fundación AlterEco	PRESENTE
Empresarial	5. Mauricio Gómez Whiteley	Mesa Regional de Desarrollo	AUSENTE
	6. Carlos Vasquez Riquelme	Corporación Industrial para el Desarrollo Regional	PRESENTE
Trabajadores	7. -----	-----	-----
	8. -----	-----	-----
Ministra del Medio Ambiente	9. Gianina González Michea	Seremi Medio Ambiente (s)	AUSENTE

3. Excusas recibidas por inasistencia:

- Gianina González Michea

4. Preside la sesión: Carlos Olavarría

Secretaria Técnica: Pilar Pérez G.

5. Tabla:

- Invitada: Karen Lavoz, Jefa Nacional del Departamento de Ciudadanía.
- Reporte cuenta pública 2020 – Seremi de Medio Ambiente Región de Coquimbo.
- Prioridades Plan de trabajo del Consejo Consultivo de Medio Ambiente.

6. Reseña de lo tratado:

- La Secretaria Técnica informa la renuncia de la Seremi de Medio Ambiente, Claudia Rivera Rojas en el mes de junio. Quien subroga en este periodo es la Seremi de Bienes

Nacionales, Gianina González Michea. Por temas de agenda no pudo estar presente en la sesión de hoy.

- En virtud de las solicitudes de información de este consejo, ha sido invitada la Jefa Nacional de Ciudadanía del Ministerio de Medio Ambiente, Karen Lavoz Medina.
- Carlos Olavarría manifiesta el apoyo y la relevancia de agradecer por escrito la gestión de Claudia Rivera. Carlos solicita que quede en acta este reconocimiento y en forma unánime los Consejeros manifiestan están de acuerdo.
- La Secretaria Técnica expone los principales resultados de gestión de la Seremi y la institucionalidad ambiental (SEA –SMA). En el ámbito de SEIA, de 25 proyectado evaluados, 25 fueron aprobados con un monto de inversión cercano a los MMU\$742; a nivel de fiscalizaciones se ejecutaron 23 acciones en unidades programadas, 12 no planificadas y 50 fiscalizaciones a otros instrumentos ambientales.
- Se revisan los principales instrumentos normativos y avances de la gestión de la Seremi de Medio Ambiente, que se detallan a continuación:
 - Plan de Descontaminación del Aire de Andacollo:

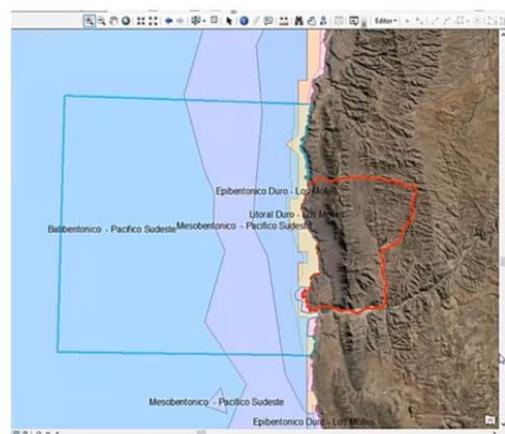
Los niveles para el año 2020 en la Zona Saturada de Andacollo, de la estación monitorea del MMA en Hospital, fueron de $40 \mu\text{g}/\text{m}^3$ para la norma anual (siendo el límite $50 \mu\text{g}/\text{m}^3$); de $68 \mu\text{g}/\text{m}^3$ para el percentil 98 (siendo la norma $150 \mu\text{g}/\text{m}^3$); y para la norma trianual de $40 \mu\text{g}/\text{m}^3$ (límite de $50 \mu\text{g}/\text{m}^3$), datos que reflejan una mejora permanente de la calidad de aire respecto del inicio del PDA el año 2015 en Andacollo.



- Áreas Protegidas y gestión de Humedales: Se tramitaron dos nuevas áreas para la provincia de Elqui: Humedal Costero de la Boca (La Higuera) y Río Cochiguaz (Paihuano). Además se reactiva la mesa de trabajo para la propuesta de área marina en la costa del Parque Nacional Fray Jorge (Ovalle).

Durante el año 2020 se sociabilizó a las organizaciones ciudadanas, agrupaciones de pescadores, recolectores, algueros de las caletas El Toro y El Sauce (Ovalle); órganos de la administración del Estado, academia y personas naturales o jurídicas propuestas preliminares de creación o declaratoria de un Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos (AMCP-MU) frente a las costas del Parque Nacional Bosque de Fray Jorge.

Se reactivó las gestiones para la declaración del Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos (AMCP-MU) "Archipiélago de Humboldt" (La Higuera), cuyo objetivo es concretar la presentación de la propuesta de creación de dicha área de protección oficial.



- Norma Secundaria Río Elqui: se realizaron 4 sesiones de trabajo con Comité Operativo y se terminó estudios de bioindicadores y algas para el río Elqui (INIA – CORFO) y se muestran resultados de calidad de agua y de biodiversidad. Se informa que el Ministerio de Medio Ambiente no priorizó para el 2021 el AGIES para este anteproyecto (Análisis General del Impacto Económico y Social).
- Economía Circular: se informa la actualización base de datos y vinculación con los recicladores de base, la activa la secretaria de residuos (SER - GORE) y se avanza en protocolo en contexto de pandemia para los puntos limpios de la región.
- Educación Ambiental: se informa y reporta los programas y proyectos ejecutados en el contexto de la certificación ambiental de municipios, FPA (\$39 millones de pesos), y la estrategia regional de Educación Para la Sustentabilidad. Durante el año 2020 se obtuvo una cobertura en capacitación online de aproximadamente 1.300 personas (educadores, ciudadanía, y municipios)

<input type="checkbox"/> Emisión en directo	Visibilidad	Restricciones	Fecha ↓	Visualizacio...
Reproducción de emisiones en directo				
<input type="checkbox"/> 	 Público	Ninguna	10 jul. 2020 Emitido	461
<input type="checkbox"/> 	 Público	Ninguna	9 jul. 2020 Emitido	453
<input type="checkbox"/> 	 Público	Ninguna	8 jul. 2020 Emitido	892
<input type="checkbox"/> 	 Público	Ninguna	7 jul. 2020 Emitido	389
<input type="checkbox"/> 	 Público	Ninguna	6 jul. 2020 Emitido	798

- Ciudadanía y Consejo Consultivo de Medio Ambiente: se recibieron 200 OIRS y 39 solicitudes de acceso a la información. Los temas más consultados son en materia de residuos, riesgos y denuncias asociados a humedales.

El CCRMA mantuvo una activa participación a pesar del contexto COVID 19, en particular los representantes de los científicos, organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro. Este consejo sesionó 7 veces en su gran mayoría en formato virtual; en este link se pueden revisar las actas de las sesiones del año 2020:

[Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente Región de Coquimbo – MMA](#)

Este consejo terminó sus actividades en noviembre de 2020 y fue conformado por: Mauricio Gómez Whiteley del Consejo Regional Minero del Cobre CORMINCO (Presidente), Luis Tabilo Valdivieso del Centro Neotropical de Entrenamiento en Humedales, Niris Cortés Pizarro de la Universidad Católica del Norte, Sede Coquimbo, Carlos Olavarría Barrera del Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas CEAZA, Freddy Bonilla Rojo de la CUT Provincia de Elqui, Janett Slaibe Rojas de la Cámara de Turismo Región de Coquimbo A.G. y la Seremi del Medio Ambiente Claudia Rivera Rojas en representación de la Ministra del Medio Ambiente.

- El presupuesto del año 2020 se ejecutó en un 99,6 % correspondiendo a un gasto de \$160.382.155 pesos, de los cuales el 50 % corresponde transferencia a terceros (FPA – Municipios) y un 30% a licitaciones en el área de Recursos Naturales.
- El consejero Carlos Olavarria, menciona que CEAZA está apoyando a la Seremi de Ciencia en temas de líneas base para las áreas marinas de la región y ratifica el rol del centro en la asistencia técnica a los servicios públicos en materia ambiental y ahora en temas climáticos, como parte integrante del CORECC.
- Karen Lavoz, solicita a este Consejo que apoyen la difusión de las competencias del Ministerio en particular en temas de fiscalización, cuando existe una institución que tiene ese rol (SMA/Servicios Sectoriales) y la solución de las denuncias ciudadanas se ralentizan cuando llegan a la Seremía de Medio Ambiente y no al Servicio competente.

7. Acuerdos:

- Se plantea desarrollar reuniones extraordinarias para actualizar el Plan de Trabajo de este Consejo. Marcela Miranda, confirma su apoyo y coordinación. Pilar Pérez se compromete a enviar presentación que se elaboró para la ex Intendenta Regional.
- Carlos Zuleta propone realizar reunión con temas de GEF Humedales a contar del mes de septiembre, ya que hay más carga laboral por cierre de semestre en la Universidad.
- Carlos Olavarria propone gestionar reuniones con nuevas autoridades: Delegado Regional y Gobernadora. Se acuerda tener listo el Plan de trabajo de este consejo antes de solicitar reuniones con autoridades.
- Karen Lavoz confirma con Jefe Nacional de Áreas Protegidas designar al profesional Felipe Paredes para sostener una reunión con este consejo, el próximo 3 de agosto. El objetivo de esta instancia será conocer los avances del proyecto de Gobernanza de Áreas Marinas para Chile y el estado de la AMCPMU Pingüino de Humboldt de La Higuera.

8. Varios:

- Marcela Miranda propone desarrollar una campaña sobre el cuidado del agua y sensibilizar a la comunidad con videos y letreros itinerantes.
- Karen Lavoz invita al consejo para el nuevo proceso de consulta ciudadana de un nuevo instrumento “Reglamento de Compensación de Emisiones”. Se realizarán Conversatorios Nacionales y se espera que este Consejo participe y contribuya a la difusión de esta actividad.

Siendo las 17:31 horas se da por concluida la sesión.

